

*RESOLUCION de 16 de diciembre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 22.12.1998 (BOJA de 23.2.1999), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 16 de diciembre de 1999.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
Area de conocimiento: ECONOMIA APLICADA  
Plaza número: 18/0180

#### 1. Comisión Titular:

Presidente: Rafael Herrerías Pleguezuelo, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Manuel Martín-Cobos Puebla, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

- Pere Mir Artigues, Catedrático de Universidad, Universidad de Lleida.
- María Pilar González Casimiro, Profesora Titular de Universidad, Universidad del País Vasco.
- M. Dolores García Artilles, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

#### 2. Comisión Suplente:

Presidente: Miguel González Moreno, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: José Luis Sáez Lozano, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

- Joan Cals Guell, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Juan Francis Ortega Galán, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Barcelona.
- Jesús Ferreiro Aparicio, Profesor Titular de Universidad, Universidad del País Vasco.

*RESOLUCION de 21 de diciembre de 1999, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones Juzgadoras de concurso de Profesorado Universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio),

que modifica, entre otros, el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocada por Resolución de esta Universidad de 22 de febrero de 1999 (BOE de 18 de marzo) e integradas conforme al siguiente Anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de las mismas en el BOE.

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º 8 del R.D. 1888/84 ante el Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de 15 días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 21 de diciembre de 1999.- El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad  
Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Procesal (Núm. 1334)

#### Comisión Titular:

Presidente: Don José de los Santos Martín Ostos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Sandalio Alvarez de Linera Uria, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Don José María Roca Martínez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Doña Rosa Cobos Gavala, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

#### Comisión Suplente:

Presidente: Don Arturo Alvarez Alarcón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Jesús Sáez González, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Faustino Gutiérrez-Alviz y Conradi, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Doña Luz Emilia Castillo Rodríguez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Doña María Pía Calderón Cuadrado, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad  
Area de conocimiento a la que corresponde: Estudios Arabes e Islámicos (Núm. 1799)

#### Comisión Titular:

Presidenta: Doña M.ª Jesús Viguera Molins, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Fernando Velázquez Basanta, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Federico Corriente Córdoba, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Doña Rosario Fátima Roldán Castro, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Doña María José Cervera Frasm, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

## Comisión Suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Aguirre Sádaba, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería.

Secretario: Don Angel Custodio López y López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Joaquín Vallve Bermejo, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Concepción Castillo Castillo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Doña Aurora Cano Ledesma, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde: Estudios Arabes e Islámicos (Núm. 1867)

## Comisión Titular:

Presidente: Don Pedro Martínez Montavez, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Fernando Velázquez Basanta, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Pedro Chalmeta Gendron, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Carmen Romero Funes, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Doña María Mercedes Comes Maymo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

## Comisión Suplente:

Presidente: Doña Concepción Vázquez de Benito, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Angel Custodio López y López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña M. Jesús Viguera Molins, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Rafaela Castrillo Márquez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Julia María Carabaza Bravo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde: Historia del Derecho y de las Instituciones (Núm. 533)

## Comisión Titular:

Presidente: Don Alberto García Ulecia, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña María José Muñoz García, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Carlos Manuel Petit Calvo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Huelva.

Don Manuel Santana Molina, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Don Eduardo Galván Rodríguez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

## Comisión Suplente:

Presidente: Don Enrique Gacto Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña Raquel Rico Linage, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Merchán Alvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Doña Alicia Fiestas Loza, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña María Carmen Carracedo Falagán, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde: Historia Moderna (Núm. 499)

## Comisión Titular:

Presidente: Don José Luis Pereira Iglesias, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña M.<sup>a</sup> José de la Pascua Sánchez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña Margarita Ortega López, Catedrática de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Francisco de Paula Sánchez-Montes González, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Don José María García Fuentes, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Granada.

## Comisión Suplente:

Presidente: Don Angel Rodríguez Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Arturo Morgado García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Ubaldo Gómez Alvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Doña Gloria Angeles Franco Rubio, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña María Carmen Corona Marzol, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Jaime I de Castellón.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde: Química Orgánica (Núm. 1393)

## Comisión Titular:

Presidente: Don Guillermo Martínez Massanet, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Francisco Javier Salva García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Angel Gutiérrez Ravelo, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Doña M.<sup>a</sup> Teresa Iglesias Randulfe, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Doña M.<sup>a</sup> Asunción Valles de Cabanyes, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

## Comisión Suplente:

Presidente: Don Francisco Rodríguez Luis, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Francisco Antonio Macías Domínguez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Pelayo Camps García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Don Fernando Tomé Escribano, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Doña M. Ascensión Sanz Tejedor, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Area de conocimiento a la que corresponde: Ciencias y Técnicas de la Navegación (Núm. 1161)

## Comisión Titular:

Presidente: Don José Bastida Tirado, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Juan Manuel Barberá Salvador, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan José Achutegui Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Don Isidro Padrón Armas, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Don Felipe San Luis Gutiérrez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

## Comisión Suplente:

Presidente: Don Ramón de Vicente Vázquez, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Francisco Sánchez de la Campa Lozano, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Enrique García Melón, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Don José Rueda Espines, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Juan Antonio Rodríguez Torres, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Eléctrica (Núm. 657)

## Comisión Titular:

Presidente: Don Francisco Ayuso Sacristán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Julio Vizoso Laporte, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Francisco Javier Arcega Solsona, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Don Ramón Caumons Sangra, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Pedro Navarro Martínez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

## Comisión Suplente:

Presidente: Don Carlos Miguel Izquierdo Mitchel, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Luis Carlos Sánchez Cantalejo Morell, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Félix Redondo Quintela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Don Joaquín Montañana Roméu, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Ricardo Mayo Bayón, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 27 de diciembre de 1999, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hace pública la relación de Asociaciones de Mujeres beneficiarias de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 5 de abril de 1999 y de la Resolución de 6 de abril de 1999.*

Ver esta Disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*ORDEN de 23 de diciembre de 1999, por la que se concede subvención a la Diputación Provincial de Cádiz con objeto de financiar la operación de crédito contraída con el Banco de Crédito Local para la ejecución de proyectos de obras y servicios realizados por las Corporaciones Locales incluidas en conciertos con el Inem y afectas al Programa de Fomento de Empleo Agrario 1999.*

Determinada por Decreto 217/1999, de 26 de octubre, la financiación por la Administración de la Junta de Andalucía de los créditos que, durante el ejercicio 1999, contraigan las Diputaciones Provinciales con el Banco de Crédito Local para la ejecución de proyectos de obras realizadas por las Corporaciones Locales en concierto con el Inem y de acuerdo

con el Programa de Fomento de Empleo Agrario, la Diputación Provincial de Cádiz ha solicitado de esta Consejería, de conformidad con el Convenio tripartito Administración de la Junta de Andalucía/Banco de Crédito Local/ Diputaciones Provinciales, así como con el suscrito entre la Administración de la Junta de Andalucía y dicha Diputación Provincial, la subvención a que hace referencia el artículo 2 de la citada normativa, acompañándose de expediente en el que quedan debidamente acreditados los extremos a que hace referencia el artículo 4 del mismo Decreto.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confieren la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma y el Decreto 217/1999, de 26 de octubre, de financiación de los créditos contraídos por las Diputaciones Provinciales con el Banco de Crédito Local para la ejecución de proyectos de obras municipales afectas al Programa de Fomento de Empleo Agrario 1999,

#### DISPONGO

Primero. Se concede a la Diputación Provincial de Cádiz una subvención por importe de 436.573.303 pesetas, correspondiente al 75% de las cantidades que, en concepto de amortización de capital e intereses, ha de sufragar la citada Diputación Provincial al Banco de Crédito Local por los préstamos concedidos para la ejecución de los proyectos de obras o servicios afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario del ejercicio 1999 que se indican en el Anexo.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 217/1999, de 26 de octubre, y a los efectos de financiar el coste de materiales de los proyectos de obras o servicios que se indican en el Anexo, la Diputación Provincial